Boletín Oficial

PROVINCIA DE SAN JUAN · REPÚBLICA ARGENTINA

SAN JUAN · MIÉRCOLES 10 DE JUNIO DE 2026

AÑO XCVIII — EDICIÓN N° 2

EXTRACTO POR SECCIÓN

Normativa

CONTENIDO DE ESTA SECCIÓN

JUZGADO CIVIL Nº 3. Notificaciones 3237. Notificaciones N° 3237/2026 2

REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO. Convocatorias 1867. Convocatorias N° 1867/2026 2

NOTARÍA PÚBLICA. Edictos Judiciales 2964. Edictos Judiciales N° 2964/2026 3

TRIBUNAL DE MINAS. Remates 3434. Remates N° 3434/2026 4

REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO. Edictos de Minas 1264. Edictos de Minas N° 1264/2026 4

JUZGADO EN LO COMERCIAL Nº 2. Prescripción Adquisitiva 1904. Prescripción Adquisitiva N° 1904/2026 5

NOTARÍA PÚBLICA. Posesión Veinteañal 2354. Posesión Veinteañal N° 2354/2026 5

JUZGADO CIVIL Nº 2. Usucapión 1574. Usucapión N° 1574/2026 6

JUZGADO CIVIL Nº 3. Razón Social / Registro Público de Comercio 4114. Razón Social N° 4114/2026 6

REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO. Sucesorios 2694. Sucesorios N° 2694/2026 6

JUZGADO EN LO COMERCIAL Nº 1. Notificaciones 3238. Notificaciones N° 3238/2026 2

JUZGADO EN LO COMERCIAL Nº 2. Convocatorias 1868. Convocatorias N° 1868/2026 3

Normativa

NOTIFICACIONES

2 publicaciones

NOTIFICACIONES
N° 3237
Fecha
10-06-2026

Notificaciones N° 3237/2026

Juzgado Civil N° 3

SÍNTESIS

Juzgado Civil N° 3 publica notificaciones. Expediente N° 56500.

TEXTO COMPLETO

Autos: "García c/ Martínez s/ emplazamiento de herederos" — Expte. N° 50740

Juzgado Civil N° 3 cita y emplaza a Martínez para que en el plazo de treinta (30) días comparezca en los autos de referencia, bajo apercibimiento de declarársele rebelde y de proseguirse la acción según derecho.

Efectuada la notificación la parte demandada deberá constituir domicilio legal en la ciudad de San Juan, en caso contrario se tendrá por constituto en el del demandante.

Secretario/Actuario: Lic. García

NOTIFICACIONES
N° 3238
Fecha
10-06-2026

Notificaciones N° 3238/2026

Juzgado en lo Comercial N° 1

SÍNTESIS

Juzgado en lo Comercial N° 1 publica notificaciones. Expediente N° 75961.

TEXTO COMPLETO

Autos: "Díaz c/ Fernández s/ cambio de razón social" — Expte. N° 93169

Juzgado en lo Comercial N° 1 cita y emplaza a Fernández para que en el plazo de treinta (30) días comparezca en los autos de referencia, bajo apercibimiento de declarársele rebelde y de proseguirse la acción según derecho.

Efectuada la notificación la parte demandada deberá constituir domicilio legal en la ciudad de San Juan, en caso contrario se tendrá por constituto en el del demandante.

Secretario/Actuario: Lic. Díaz

CONVOCATORIAS

2 publicaciones

CONVOCATORIAS
N° 1867
Fecha
10-06-2026

Convocatorias N° 1867/2026

Registro Público de Comercio

SÍNTESIS

Registro Público de Comercio publica convocatorias. Expediente N° 46507.

Generado el 24/11/2026 · 21:18 UTC
VALIDAR EN https://boletinoficial.imagenysistemas.com.ar/validar/d9d8391cfd8d3939926f5292f40dfcd4d328f3598148fcf6f3b5485ea666c4b2

TEXTO COMPLETO

Autos: "Fernández c/ García s/ embargo preventivo" — Expte. N° 22990

Registro Público de Comercio cita y emplaza a García para que en el plazo de treinta (30) días comparezca en los autos de referencia, bajo apercibimiento de declarársele rebelde y de proseguirse la acción según derecho.

Efectuada la notificación la parte demandada deberá constituir domicilio legal en la ciudad de San Juan, en caso contrario se tendrá por constituto en el del demandante.

Secretario/Actuario: Lic. Fernández

CONVOCATORIAS
N° 1868
Fecha
10·06·2026

Convocatorias N° 1868/2026

Juzgado en lo Comercial N° 2

SÍNTESIS

Juzgado en lo Comercial N° 2 publica convocatorias. Expediente N° 68531.

TEXTO COMPLETO

Autos: "García c/ López s/ citación de acreedores" — Expte. N° 76022

Juzgado en lo Comercial N° 2 cita y emplaza a López para que en el plazo de treinta (30) días comparezca en los autos de referencia, bajo apercibimiento de declarársele rebelde y de proseguirse la acción según derecho.

Efectuada la notificación la parte demandada deberá constituir domicilio legal en la ciudad de San Juan, en caso contrario se tendrá por constituto en el del demandante.

Secretario/Actuario: Dr. García

EDICTOS JUDICIALES

1 publicacion

EDICTOS JUDICIALES
N° 2964
Fecha
10·06·2026

Edictos Judiciales N° 2964/2026

Notaría Pública

SÍNTESIS

Notaría Pública publica edictos judiciales. Expediente N° 97462.

TEXTO COMPLETO

Autos: "Fernández c/ González s/ cambio de razón social" — Expte. N° 45601

Notaría Pública cita y emplaza a González para que en el plazo de treinta (30) días comparezca en los autos de referencia, bajo apercibimiento de declarársele rebelde y de proseguirse la acción según derecho.

Efectuada la notificación la parte demandada deberá constituir domicilio legal en la ciudad de San Juan, en caso contrario se tendrá por constituto en el del demandante.

Secretario/Actuario: Lic. Fernández

REMATES

1 publicacion

REMATES
N° 3434
Fecha
10-06-2026

Remates N° 3434/2026

Tribunal de Minas

SÍNTESIS

Tribunal de Minas publica remates. Expediente N° 33171.

TEXTO COMPLETO

Autos: "López c/ González s/ citación de acreedores" — Expte. N° 93582

Tribunal de Minas cita y emplaza a González para que en el plazo de treinta (30) días comparezca en los autos de referencia, bajo apercibimiento de declarársele rebelde y de proseguirse la acción según derecho.

Efectuada la notificación la parte demandada deberá constituir domicilio legal en la ciudad de San Juan, en caso contrario se tendrá por constituto en el del demandante.

Secretario/Actuario: Dr. López

EDICTOS DE MINAS

1 publicacion

EDICTOS DE MINAS
N° 1264
Fecha
10-06-2026

Edictos de Minas N° 1264/2026

Registro Público de Comercio

SÍNTESIS

Registro Público de Comercio publica edictos de minas. Expediente N° 79414.

TEXTO COMPLETO

Autos: "González c/ Gómez s/ cambio de razón social" — Expte. N° 98984

Registro Público de Comercio cita y emplaza a Gómez para que en el plazo de treinta (30) días comparezca en los autos de referencia, bajo apercibimiento de declarársele rebelde y de proseguirse la acción según derecho.

Efectuada la notificación la parte demandada deberá constituir domicilio legal en la ciudad de San Juan, en caso contrario se tendrá por constituto en el del demandante.

Secretario/Actuario: Dr. González

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA

1 publicacion

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA
N° 1904
Fecha
10-06-2026

Prescripción Adquisitiva N° 1904/2026

Juzgado en lo Comercial N° 2

SÍNTESIS

Juzgado en lo Comercial N° 2 publica prescripción adquisitiva. Expediente N° 81506.

TEXTO COMPLETO

Autos: "González c/ Díaz s/ embargo preventivo" — Expte. N° 12282

Juzgado en lo Comercial N° 2 cita y emplaza a Díaz para que en el plazo de treinta (30) días comparezca en los autos de referencia, bajo apercibimiento de declarársele rebelde y de proseguirse la acción según derecho.

Efectuada la notificación la parte demandada deberá constituir domicilio legal en la ciudad de San Juan, en caso contrario se tendrá por constituto en el del demandante.

Secretario/Actuario: Lic. González

POSESIÓN VEINTEAÑAL

1 publicacion

POSESIÓN VEINTEAÑAL
N° 2354
Fecha
10-06-2026

Posesión Veinteañal N° 2354/2026

Notaría Pública

SÍNTESIS

Notaría Pública publica posesión veinteañal. Expediente N° 22561.

TEXTO COMPLETO

Autos: "Fernández c/ Fernández s/ notificación de resolución" — Expte. N° 47653

Notaría Pública cita y emplaza a Fernández para que en el plazo de treinta (30) días comparezca en los autos de referencia, bajo apercibimiento de declarársele rebelde y de proseguirse la acción según derecho.

Efectuada la notificación la parte demandada deberá constituir domicilio legal en la ciudad de San Juan, en caso contrario se tendrá por constituto en el del demandante.

Secretario/Actuario: Dr. Fernández

USUCAPIÓN

1 publicacion

USUCAPIÓN
N° 1574
Fecha
10-06-2026

Usucapión N° 1574/2026

Juzgado Civil N° 2

SÍNTESIS

Juzgado Civil N° 2 publica usucapión. Expediente N° 88628.

TEXTO COMPLETO

Autos: "Fernández c/ García s/ embargo preventivo" — Expte. N° 48066

Juzgado Civil N° 2 cita y emplaza a García para que en el plazo de treinta (30) días comparezca en los autos de referencia, bajo apercibimiento de declarársele rebelde y de proseguirse la acción según derecho.

Efectuada la notificación la parte demandada deberá constituir domicilio legal en la ciudad de San Juan, en caso contrario se tendrá por constituto en el del demandante.

Secretario/Actuario: Dr. Fernández

RAZÓN SOCIAL / REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO

1 publicacion

RAZÓN SOCIAL / REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO
N° 4114
Fecha
10·06·2026

Razón Social N° 4114/2026

Juzgado Civil N° 3

SÍNTESIS

Juzgado Civil N° 3 publica razón social. Expediente N° 71278.

TEXTO COMPLETO

Se hace saber que **Logística Provincial S.A.** con CUIT 671-8134924-4 ha solicitado la inscripción en el Registro Público de Comercio, en el orden de constituida e inscrita en la correspondiente repartición fiscal.

Los interesados podrán formular las observaciones que estimaren convenientes, dentro del plazo de treinta (30) días contados a partir de esta publicación.

Juzgado Civil N° 3

SUCESORIOS

1 publicacion

SUCESORIOS
N° 2694
Fecha
10·06·2026

Sucesorios N° 2694/2026

Registro Público de Comercio

SÍNTESIS

Registro Público de Comercio publica sucesorios. Expediente N° 87082.

TEXTO COMPLETO

Se hace saber que **Logística Provincial S.A.** con CUIT 345-4715470-8 ha solicitado la inscripción en el Registro Público de Comercio, en el orden de constituida e inscrita en la correspondiente repartición fiscal.

Los interesados podrán formular las observaciones que estimaren convenientes, dentro del plazo de treinta (30) días contados a partir de esta publicación.

Registro Público de Comercio